

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

## Respuesta escrita

El Centro Turístico Paseo Marqués de Contadero funciona a día de hoy sólo como oficina de información al turista.

Cuenta con un espacio dividido en 3 zonas: zona central de recepción de turistas con información; una zona que en origen se iba a destinar a ser un Centro de Interpretación de la Tapa, y una tercera zona que se dedicaría al Flamenco.

Al no ser municipal el espacio, se anuncian reuniones con el Ministerio para desbloquear la situación.

A finales del pasado año conocemos por la prensa que el Ministerio quiere que el ayuntamiento asuma el mantenimiento de Puente de la Barqueta dentro del convenio y no conocemos los costes que este mantenimiento puede suponer al presupuesto de la ciudad.

Por todo ello, el Grupo de Concejales del Grupo Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- -¿En qué momento se encuentran estas negociaciones?
- -¿Hay algún compromiso alcanzado?
- -¿Qué hay de verdad en la noticia aparecida sobre la cesión del mantenimiento del Puente de la Barqueta?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	Plz9QO930D1cvNmvZCUTyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	05/09/2019 20:36:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Plz9Q0930DlcvNmvZCUTyQ==		

